



Mónica García defiende la colaboración internacional en materia de drogas

La Ministra de Sanidad ha defendido ante los asistentes a la reunión de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, que se celebra en Viena, la necesidad de que las decisiones estén basadas en datos fiables y pruebas científicas.

- El día 22 de febrero se celebró en Bolivia la XXIV Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas UE-CELAC, en la que se ha abordado el marco la colaboración entre ambas regiones.
- También se ha celebrado la II Comisión Mixta en materia de drogas entre España y Bolivia.

Madrid, 14 de marzo de 2024.- La Ministra de Sanidad, Mónica García, ha defendido la colaboración internacional en materia de drogas y la necesidad de apuntalar la salud mental en su tratamiento. Lo ha hecho en la reunión de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, en su 67º período de sesiones, que se celebra en Viena.

En esta reunión se lleva a cabo una revisión intermedia de la Declaración Ministerial de 2019 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con la participación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, de la Agencia Española del Medicamento (AEMPs), y de representantes de los ministerios de Asuntos Exteriores y del Interior.

La ministra ha recordado que España dispone de una Estrategia Nacional sobre Adicciones fruto del consenso entre todas las administraciones públicas, profesionales, científicos, entidades de la sociedad civil y del sector público y privado que forman parte del Plan Nacional sobre Drogas, lo que permite, junto con sus planes de acción, establecer prioridades y diseñar respuestas.

También ha destacado el enfoque equilibrado entre la reducción de la oferta y de la demanda y la estrecha colaboración con el Ministerio del Interior.



Las acciones de esta Estrategia, ha dicho, se basan “en el respeto a los derechos humanos, poniendo a la persona en el centro y teniendo como objetivo contribuir a una población mejor informada, más sana y más segura”.

Mónica García ha resaltado que se trabaja con un enfoque de salud pública para dar respuestas integrales, sin discriminación ni estigmatización, con especial atención a los más vulnerables ofreciendo servicios gratuitos y de libre acceso que incluyen acciones preventivas y asistenciales

Sobre la salud mental, ha apuntado que es una prioridad para España, que dispone de un presupuesto específico, una Estrategia y un Comisionado de Salud Mental creado recientemente.

Dentro de los problemas de salud mental se incluyen los trastornos relacionados con el consumo de drogas, y con mucha frecuencia éstos ocurren conjuntamente con otros trastornos de salud mental. “Se trata de una población especialmente vulnerable, entre la que se incluyen los más jóvenes”, ha dicho.

En este punto, ha destacado también la importancia de la colaboración internacional, porque este asunto debe abordarse desde la responsabilidad compartida y un marco legal común. “En este sentido cuentan con nuestro compromiso con los tres Tratados de Fiscalización Internacional de drogas y el Derecho Internacional”, ha enfatizado.

Algunos ejemplos de cooperación son los establecidos con América Latina, las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o el apoyo técnico y financiero que se ofrece a diferentes proyectos, además de participar en la coalición global contra las drogas sintéticas liderada por Estados Unidos.

García también ha resaltado la necesidad de que todas las decisiones que se tomen deben estén basadas en datos fiables y pruebas científicas.

La ministra ha anunciado que España quiere sumarse a la iniciativa del presidente de la Comisión de Estupefacientes con compromisos concretos con el fin de mejorar la implementación de los compromisos internacionales en materia de política de drogas y para abordar el reto de que los servicios sanitarios y de tratamiento de drogas siguen cubran todas las necesidades”.